

**EXPEDIENTE DEL ACTA N° DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA ZURITAN CIA. LTDA.**

- Copia certificada del Acta N°
- Lista de asistentes
- Copia del nombramiento del Gerente General
- Copia del nombramiento de la Presidenta
- Balances
- Informe de Gerente General

Quito, 15 de marzo del 2013



**MARLENE ANDRADE SALCEDO  
SECRETARIA**

**LISTA DE ASISTENTES  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA ZURITAN CIA. LTDA.**

<b>SOCIO</b>	<b>VALOR SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE %</b>	<b>FIRMA</b>
XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE	8	2%	
CÉSAR AGUSTO ZURITA PUERTAS	392	98%	
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la sociedad.

Lo Certifico.-

Quito, Distrito Metropolitano 15 de marzo del 2013

  
CESAR ZURITA PUERTAS  
SOCIO

  
XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

SOCIA

**ACTA N°**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ZURITAN CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 11H30, en el domicilio de la compañía situado en la calle A y Calle 5 lote 20C, sector Marianas de Calderón, los socios de la compañía CONSTRUCTORA ZURITAN CIA. LTDA., señores CESAR AGUSTO ZURITA PUERTAS y XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa por estar presente la totalidad del capital social conforme lo establece la Ley de Compañías.

Preside esta Junta la señorita Ximena Alexandra Zurita Andrade y actúa como secretaria ad-honorem la señora Marlene Andrade.

La Presidenta dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, constatándose que han concurrido la totalidad del capital social, cuyos nombres y participaciones que representan constan en el siguiente listado.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE %
XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE	8	2%
CÉSAR AGUSTO ZURITA PUERTAS	392	98%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Inmediatamente la señorita Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los socios de orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General sobre las actividades del año 2012
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances y anexos cerrados al 31 de diciembre del 2012
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

Aprobado por unanimidad el orden del día se pasa a tratar todos y cada uno de los mismos de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General sobre las actividades del año 2012. En este punto por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el mismo que luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlo en todas y cada una de sus partes.

2.- Conocimiento y aprobación de balances y anexos cerrados al 31 de diciembre del 2012. En este punto por secretaría se pone en consideración de la Junta General el Balance de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, los mismos que son aprobados en todas sus partes sin observación.

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades. En este punto toma la palabra el señor César Zurita Puertas, indica que las utilidades antes de la participación a los trabajadores y de impuestos asciende a la suma de \$ 8041.96; las utilidades para distribuir a los trabajadores constituye la suma de \$ 1206.29. El valor de pago por concepto de Impuesto a la Renta fue de \$ 2802.07, quedando una utilidad líquida de \$ 4033.6 de la cual se destina a la Reserva Legal el valor de \$ 201.68. Quedando la utilidad repartible para los socios en valor de \$ 3831.92.

La Junta General, luego de varias deliberaciones acepta la moción por unanimidad.

Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones de la Presidenta y Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la señorita Presidenta dispone de un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Presente Junta General Ordinaria y Universal de socios.

Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben la presente acta de socios, presidenta y secretaria que certifica en la fecha y hora señalados.

Se declara concluida la sesión a las 12H30



MARLENE ANDRADE  
SECRETARIA –AD-HONOREM



XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
SOCIA